| Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN | FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA | CÓDIGO: BS-F-31 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 2023-01-31 | VERSIÓN:V-4 |

| | |
|---|---|
| *NOMBRE:* | LUISA FERNANDA LOPEZ DE LA HOZ |
| *ÁREA:* | GRUPO TERRITORIAL ARN - CESAR - LA GUAJIRA |
| *PROFESION:* | PSICOLOGA |
| *FECHA DE GRADO:* | 20 DE MAYO DE 2016 |
| *POSTGRADO:* | ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO |
| *FECHA DE GRADO - POSTGRADO :* | 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| *CIRCULAR APLICABLE:* | 036-2024 |

| **EXPERIENCIA:** | **De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:** |
|---|---|

| PERFILES | ACTIVIDAD - TIPO | REQUISITOS | | EQUIVALENCIAS | | VALOR HONORARIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ESTUDIOS | EXPERIENCIA | | | |
| 24 | FACILITADOR | Pregrado | Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada | | | $ 5,478,000.00 |

| ENTIDAD CONTRATANTE | FECHA INICIO dia - mes - año | FECHA FIN dia - mes - año | TOTAL MESES | ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO |
|---|---|---|---|---|
| FUNDACION SYNAPSE | 12/10/2022 | 18/08/2023 | 10.20 | Psicóloga experta en resolución de conflictos - acompañamiento en el diseño de forma participativa de un plan de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de Rocha y Flamenco. Lo anterior, en virtud de convenio suscrito entre EL CONTRATANTE con FUNDACION PROMIGAS con el objetivo de fortalecer su estrategia de relacionamiento con las organizaciones afrodescendientes y consejos comunitarios de las localidades de Rocha en el municipio de Arjona y Flamenco en el municipio de María La Baja |
| FUNDACIÓN SINERGIA Y SOCIEDAD | 01/07/2022 | 31/12/2022 | 6.00 | Planear e implementar técnica y operativamente en la zona microfocalizada las actividades del proyecto que buscan la construcción de las ATRC y la implementación de los respectivos Planes de Acción 2021-2026 enmarcadas en el CONPES 3931 y a través de la ERC, como contribución a la reincorporación integral de exintegrantes FARC-EP, y comunidades ubicadas en territorios establecidos dentro de la hoja de ruta PDET. Actividades desarrolladas en GUAJIRA. "2.Mantener comunicación constante y trabajar articuladamente con el GT- ARN, el equipo de trabajo nacional, líder regional y promotores para el desarrollo integral y armónico del proyecto. 3.Participar en los diferentes espacios de capacitación y transferencia metodológica, en las reuniones, mesas de trabajo y escenarios de incidencia local con los representantes designados por ARN y liderazgos del territorio, el equipo territorial y los aliados del proyecto". |
| CORPOGRESO | 10/09/2020 | 31/03/2021 | 6.70 | PROFESIONAL MISIONAL SOCIAL - *"1. Desarrollar en los territorios asignados la estrategia de redes comunitarias en la ruta de los POSPR teniendo en cuenta el Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, los lineamientos técnicos y conceptuales sobre el diseño, planeación, ejecución y mantenimiento de la misma, desde un enfoque participativo y diferencial. 16. Realizar el acompañamiento en temas sociales a las reuniones, comités, o eventos, en asuntos relacionados con el objeto del proyecto. 13. Servir de enlace con el líder social de la estrategia y apoyar en la coordinación de las actividades que se adelanten en territorio en los diferentes componentes del convenio".* |
| CORPOGRESO | 01/05/2021 | 31/10/2021 | 6.00 | PROFESIONAL MISIONAL SOCIAL - *"1. Desarrollar en los territorios asignados la estrategia de redes comunitarias en la ruta de los POSPR teniendo en cuenta el Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, los lineamientos técnicos y conceptuales sobre el diseño, planeación, ejecución y mantenimiento de la misma, desde un enfoque participativo y diferencial. 16. Realizar el acompañamiento en temas sociales a las reuniones, comités, o eventos, en asuntos relacionados con el objeto del proyecto. 13. Servir de enlace con el líder social de la estrategia y apoyar en la coordinación de las actividades que se adelanten en territorio en los diferentes componentes del convenio".* |
| CORPOGRESO | 01/11/2021 | 31/12/2021 | 2.00 | PROFESIONAL MISIONAL SOCIAL - *"1. Desarrollar en los territorios asignados la estrategia de redes comunitarias en la ruta de los POSPR teniendo en cuenta el Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, los lineamientos técnicos y conceptuales sobre el diseño, planeación, ejecución y mantenimiento de la misma, desde un enfoque participativo y diferencial. 16. Realizar el acompañamiento en temas sociales a las reuniones, comités, o eventos, en asuntos relacionados con el objeto del proyecto. 13. Servir de enlace con el líder social de la estrategia y apoyar en la coordinación de las actividades que se adelanten en territorio en los diferentes componentes del convenio".* |
| CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL CESAR | 01/06/2017 | 30/06/2019 | 24.97 | "Acompañamiento en la implementación de proyectos sociales dirigidos a la atención psicosocial y el fortalecimiento organizativo de comunidades étnicas (wayuu/ afrodescendiente) y campesinas ubicadas en los departamentos del Cesar y La Guajira; Realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones psicosociales desarrolladas en el proyecto "Mejora al acceso de servicios básicos de salud en asentamientos rurales y marginalizados de desplazados internos de Riohacha, Dibulla y Santa Marta; presentar informes y apoyar la construcción de documentos institucionales ✓ Aportar al fortalecimiento de las organizaciones y/o comunidades en su capacidad de<br>gestión e incidencia con el gobierno local, mediante la interlocución con entidades locales para la creación de alianzas estratégicas. |
| | | **TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA** | 55.87 | |

**Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.**

| | |
|---|---|
| *Verificación requisitos* | Yodi Tatiana Contreras Mayorga - Abogada grupo Gestión Contractual |
| *Proyectó* | Yodi Tatiana Contreras Mayorga - Abogada grupo Gestión Contractual |
| *Revisó:* | Jose Leonardo Herrera Arcila - Abogado Grupo Gestión Contractual |
| *Aprobó:* | Juan Pablo Rendón Garcia - Abogado Grupo Gestión Contractual |

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"